

## El FMI pide a SHCP reconsiderar creación de Consejo Fiscal

Elizabeth Albarrán  
EL ECONOMISTA

PARA MEJORAR el rumbo económico del país y sus finanzas públicas, no sólo en el corto, sino en el mediano y largo plazos, sería conveniente que el gobierno mexicano reconsiderara la recomendación del Fondo Monetario Internacional (FMI) de crear un Consejo Fiscal, indicó Alejandro Werner, director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI.

“Tener un consejo técnico en el que haya un horizonte de mediano plazo y que no esté expuesto a presiones políticas, claramente puede ayudar a que en el diseño y la implementación de la ley de ingresos y presupuesto se corrija un poco el sesgo hacia el corto plazo”, explicó en entrevista.

Enfatizó que dicho Consejo permitiría corregir que los recursos públicos se dejen de asignar más por cuestiones políticas; aclaró que no necesariamente crear un Consejo Fiscal se tiene que traducir en que existe un mal manejo de las finanzas públicas.

“No es un tema de que si tienes malas finanzas debes poner un Consejo Fiscal. En Chile, un país que se distingue por tener solidez en sus finanzas públicas o en Perú, que tiene una de las deudas públicas más bajas, implementaron este Consejo, lo que les ha contribuido a fortalecer su marco de política fiscal”, expresó.

Comentó que si bien en diversos reportes del FMI se ha mencionado que México tiene un buen manejo de las finanzas públicas, aún quedan temas pendientes por mejorar en la transparencia de los recursos, como es el caso del ramo 23 de Previsiones Salariales y Económicas.

“Estuve siete años en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se ha avanzado en la transparencia, pero eso no quiere decir que no se pueda avanzar más (...) en el uso de los recursos federales, aún se puede hacer más para fortalecer el marco fiscal y en nuestras recomendaciones hemos dicho que los Consejos Fiscales son un elemento adicional para este fortalecimiento”, mencionó.

### SHCP NO COINCIDE CON FMI

José Antonio Meade, secretario de Hacienda, dijo que no coincide con la recomendación del FMI, pues a su parecer México ya tiene demasiada supervisión.

“A México lo revisa rigurosamente el FMI por la Línea de Crédito Flexible con la que contamos, también nos revisa periódicamente la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Somos probablemente el país emergente que tiene la mayor diversidad de acceso a los mercados de deuda en el mundo, lo que quiere decir que nuestra deuda está clasificada y estamos muy pendientes de lo que opine Fitch, Moody's y Standard & Poor's”.

Refirió que el país también cuenta con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la cual permite tener un control sobre el déficit público y el manejo de los recursos. Añadió que también están bajo el escrutinio del Congreso de la Unión

“Estuve siete años en la SHCP y se ha avanzado en transparencia, pero eso no quiere decir que no se pueda avanzar más”.

**Alejandro Werner,**  
director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI.

y de la Auditoría Superior de la Federación en caso de que exista algún desvío.

“Estamos sujetos a la validación permanente de un mercado que revisa que las circunstancias de nuestra emisión y que las características de nuestras finanzas públicas le den adecuados soportes a un emisor y hoy goza de la confianza del mundo. Por eso consideramos que todos esos mecanismos ya implican para México el estar sujeto en un escrutinio mucho más estricto que el de un Consejo Fiscal y en el contexto macro, nos aportaría muy poco”, detalló.

### EXPERIENCIA INTERNACIONAL

José Luis Escrivá Belmonte, presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal de la Unión Europea, aseguró que los consejos fiscales también son proveedores de mayor información que normalmente las autoridades hacendarias no dan a conocer, lo cual colabora a mejorar la transparencia.

“Ayudan a reducir los espacios de discrecionalidad (...) es fundamental que existan reglas legales que permitan la autonomía de los Consejos u organismos independientes, pues hay países como Canadá que, al no contar con estas normas, lo que le pasó a su Consejo es que le redujeron 50% de su presupuesto para operar”, indicó.

Reconoció que si bien hay varios países con instituciones fiscales independientes, realmente no han tenido gran relevancia, ya que tienen un papel muy limitado. “Hay muchas resistencias de las autoridades fiscales, si su diseño no se hace con mucho cuidado y no se le da mucha capacidad de supervivencia, las posibilidades de convertirse en algo estético y limitado son muy grandes”, precisó.

En su momento, Rubén Catalán, jefe de la unidad de asesoría presupuestaria del Senado de Chile expresó que el Consejo Fiscal ha permitido que el déficit del país andino se reduzca de manera significativa y se tenga la meta de que represente apenas unas décimas de su PIB.

Comentó que si bien su país está dando los últimos pasos para consolidar su Consejo Fiscal, ha sido un apoyo para mejorar la política fiscal y las metas económicas. “Es una pequeña institución que permite evaluar el presupuesto desde su base, de entender la forma en que se lleva su registro contable, de desmenuzar cómo se hizo y hacia dónde se dirige ese dinero”, explicó.

Refirió que su Consejo Fiscal ha contribuido de manera importante para tener información independiente con la cual el legislador negocia con el Ejecutivo a pesar de que tiene pocas facultades.